

de 1996, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de Ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 28 de febrero, debiendo figurar, de acuerdo con la puntuación de 6,6615 puntos, entre doña Silvia Patricia Pérez de Dios y doña Aurora Hernández Casado.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—P. O. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

26197 ORDEN de 28 de noviembre de 1997 por la que se declara desierto un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se declara desierto el puesto de trabajo de Consejero técnico, Unidad de Apoyo, Dirección General de Relaciones con las Cortes, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

26198 ORDEN de 5 de diciembre de 1997 por la que se convocan procesos selectivos para acceder a plazas de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria tercera, dos, de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, así como en el artículo 7.2 del Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1997, y de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez informadas favorablemente las bases de la convocatoria por la Dirección General de la Función Pública, se anuncian las siguientes convocatorias de procesos selectivos para acceder a plazas de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado:

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Técnico de Organización y Métodos de segunda, en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a tres plazas de Oficial primero de Oficios propios de Prensa (Teclista), en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Dependiente-Librero, en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Oficial segundo de Oficios propios de Prensa (Conductor), en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Oficial segundo de Oficios Auxiliares (Comedor-Cafetería), en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a dos plazas de Oficial tercero de Oficios Auxiliares (Comedor-Cafetería), en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Telefonista, en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a una plaza de Ordenanza, en Madrid.

Convocatoria de concurso-oposición, en turno de nuevo ingreso, para acceder a cuatro plazas de Peón, en Madrid.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se autoriza a la Dirección General del Boletín Oficial del Estado para que proceda a la publicación de las correspondientes bases de convocatoria, adjudicación de las plazas convocadas, así como a la formalización de los oportunos contratos.

Dichas bases se expondrán en los tablones de anuncios del organismo (avenida Manoteras, 54, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid) y en los demás centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la Circular 1/87, de 26 de marzo, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 5 de diciembre de 1997.—El Vicepresidente Primero y Ministro de la Presidencia.—(Por delegación de firma O. M). de 5 de diciembre de 1997. El Director general del Boletín Oficial del Estado, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general del Boletín Oficial del Estado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26199 RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Sant Feliú de Codines (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Feliú de Codines.

Número de Código Territorial: 08210.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 12 de abril de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Sant Feliú de Codines, 12 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

26200 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Teruel, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Teruel.

Corporación: Teruel.

Número de Código Territorial: 44216.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalternos. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.